

Joan Leon mateo y su hermano
que con for me a su titulo Fianco. Obligacion Piti
a sume el s alcaide de Lecho posesion de el
of. al caso y quiciso con el y boto como se
ha concedido

E luego en continenti el dho don Joan Leon
mateo hizo a Dios nuestro y a una Cruz en
forma de cetro de una viciñfice mente el
Ego s de alcaide en perpetuo de la Cruz
y boto en el ayuntamiento. Y para lo demas que
por la razon del dho of. es obligado bien y
cumplidamente conforme se le manda por
el dho real titulo con tal legalidad y ala
conclusion de el dho juramento di for si fuere jamen

E Por sume el dho alcaide de Vito Laro se
nido del juramento fecho por el dho don
Joan Leon mateos dio a sus dho la posesion
Real actual Corporal del quasi del dho of.
de alcaide en perpetuo de la Cruz su hermano
y su hijo con el dho con las premias
que por el real titulo se le conceden, menos las de
no pagar de la escritura de Transacion. y en se
nal de verdadera posesion le en el dho
una Cruz de Fala alcaide mayor, y el dho don
Joan Leon mateo en presencia de mill
orduanos y Feligros de qualquier y presente
en el caso y quiciso de sume don de tomo la
dha posesion, y a setener su lugar y de como
auxiliatoma el dho don Joan Lopez de portel
timonio Feligros de qualquier de Ramona
Joan Gasqual y Joan Navarro Porteros

E luego en continenti el dho don Joan Leon
mateos. alcaide mayor de lo que usando
se usaba de titulo y de la posesion que de
sus of. le asi de dada, des de luego nombra

